DECLARACION JURADA DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACION JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID N°.: 406903

A: Municipalidad de Concepción

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 406903, para la Provisión de Cubiertas y Cámaras para camiones y maquinarias, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me comprometen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la contratante, asciende a un monto máximo de guaraníes 8.250.000 (ocho millones, doscientos cincuenta mil); me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 de diciembre del 2022.-

Eligio Adrián Abente Zavala
GENESIS
GENESIS
SERVICIOS MECANICOS